

BASES: II CONCURSO FOTOGRÁFICO ONLINE LA MANTA DE GRAZALEMA

La empresa Artesanía textil de Grazalema SA, convoca el II Concurso Fotográfico ONLINE La Manta de Grazalema con las siguientes bases:

1.-TEMA. El tema a fotografiar es La Manta de Grazalema, es decir, todo lo relacionado con las mantas: **personas con el artículo en la calle**, mantas usadas en casa; sofá, cama, **maquinaria y proceso de fabricación actual y tradicional**, mantas antiguas, moda, tradición, **lana, ovejas, bufandas, ponchos**, flecos hechos mano, estriberas en caballos... etc.

2.-**INSCRIPCIÓN GRATUITA.** Las fotos tendrán que enviarse a través del correo electrónico **concursomantagrazalema@gmail.com** indicando también NOMBRE del concursante y TELÉFONO.

3.- FECHAS: El envío de fotografías puede hacerse desde el día 15 de febrero hasta el viernes 11 de Marzo de 2016 inclusive. El fallo del Jurado se hará público varios días después.

4.- JURADO PARA EL CONCURSO. El Jurado del Concurso estará compuesto por dos miembros de la **Asociación Fotográfica Grazalema** junto con un miembro de la empresa Artesanía textil de Grazalema.

- El Jurado se encargará de elegir las fotografías ganadoras.
- El veredicto del Jurado tendrá carácter inapelable.

5.-PREMIOS.

- 1er Premio: **200 euros**
- 2º Premio: **Manta de Viaje**
- 3º Premio: **Bufanda de Grazalema**

6.-ENTREGA DE PREMIOS. La entrega de premios se pactará con los ganadores buscando la opción más cómoda para los mismos atendiendo a criterios de procedencia geográfica y disponibilidad para la recogida o envío de los premios.

7.-DESARROLLO. Podrán participar todas aquellas personas aficionados o profesionales de la fotografía siempre y cuando entreguen las fotografías en tiempo y forma.

- Recomendación: **Los participantes podrán hacer uso de la fábrica de mantas y el museo para hacer fotografías en horario laborable** y quedando la empresa libre de responsabilidad alguna ante cualquier accidente que pudiera ocurrirles durante la ejecución de las fotografías.

Horario de apertura de la fábrica:

Lunes a Jueves de 8:00 a 18:30 horas

Viernes: de 8:00 a 14:00 horas

8.-NORMAS.

- Cada participante podrá enviar por mail un máximo de 10 fotografías.
- Los participantes se hacen responsables de la autoría de las fotografías enviadas al concurso.
- Los originales de las fotos ganadoras deberán ser entregados de forma que se acredite su autoría.
- La empresa Artesanía textil de Grazalema queda autorizada a hacer uso y difusión de las fotografías presentadas al concurso citando siempre al autor.
- La organización del concurso se reserva el derecho de realizar las modificaciones que estime oportunas y/o suspender el concurso por circunstancias ajenas a la organización, así como a cambiar la fecha de la misma por dicho motivo.
- La participación en el II Concurso Fotográfico La Manta de Grazalema comporta la aceptación de las bases, la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal.

